

Entre la necesidad y lo deseable

La reciente postergación de los requisitos de ingreso a las carreras de pedagogía para el año 2026, reabre la preocupación de rectores y decanos de facultades de educación respecto a cuestiones de acceso y admisión a la educación superior para los próximos años. Si bien es deseable que los futuros profesores posean altas capacidades y un rendimiento académico de excelencia para formar a los niños, jóvenes y adultos de nuestra sociedad; también es cierto que aquello deseable sea concebido, con la realidad nacional del bajo interés para el ingreso a las carreras y programas de pedagogía. Pensar en requisitos de admisión más amplios y diversos, que no sólo consideren puntajes, sino que favorezcan las experiencias comunitarias y la disposición temprana a la pedagogía, como un criterio

de admisibilidad podría aperturar el camino ante la alerta de la escasez de profesores proyectadas para el 2030; como una estrategia mixta de acceso para la formación docente en el futuro. La focalización para abordar una estrategia nacional que aborde las diversidades no está en pensar en corto plazo en acciones que favorezcan el ingreso a las pedagogías, sino más bien redefinir, articular e incentivar políticas que permitan la atracción temprana de futuros profesores y la permanencia de estos en el sistema. En las trayectorias de la formación del profesorado al menos se distinguen, entre su formación inicial y el ejercicio profesional, cuatro instancias complejas en las que se decide la permanencia y continuidad del profesor en dicha trayectoria. Evidencia puntos críticos en la deser-

ción del sistema durante el primer año el y el tercer año de formación inicial docente y, por su parte, en el ejercicio profesional concentrados entre el primer y el quinto año. En términos globales y estratégicos, esto significaría un problema importante que se traduce en la formación inicial docente y que es extrapolable al ejercicio profesional; situaciones que, de no ser abordadas integralmente, veremos las consecuencias de un conjunto de políticas en desarticulación el 2030.

Andrea Figueroa Vargas,
decana Facultad de Educación U.Central